

DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 15 de



agosto de 1825.

La Asuncion de Nuestra Señora.

Las cuarenta horas están en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se reserva á las siete y media de la tarde.

Hoy es fiesta de precepto.

Sale el Sol á las 5 h. 8 ms., y se pone á las 6 h. 52 ms.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
13 11 noche.	19 grad.	28 p. 2 l.	1 O. nubes.
14 6 mañana.	18	4 28 1	4 S. O. idem.
id. 2 tarde.	23	28 1	1 S. S. O. f. v. idem.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Nápoles 5 de julio.

El *Diario de las Dos Sicilias* publica en el número de este día el artículo oficial siguiente:

Secretaria Real y ministerio de Estado de la presidencia del consejo de ministros.

„Habiendo manifestado S. M. el Rey nuestro Señor, durante su permanencia en Milan, á su augusto aliado el Emperador de Austria sus deseos de añadir algunos artículos adicionales al convenio de 31 de agosto de 1824, por el cual se prolongó la permanencia de las tropas imperiales hasta fin de mayo de 1826, y accediendo S. M. I. con afecto de familia que reina constantemente entre los dos Soberanos, se firmaron los artículos acordados el 28 de mayo.

„El objeto de estos es establecer un método de evacuacion progresiva, que dará principio desde luego y terminará en marzo de 1827; compensando el gasto de los diez meses de prolongacion con la disminucion en el año corriente en el número de tropas convenido en la susodicha estipulacion de 31 de agosto de 1824; de forma que el erario Real no sufrirá mas carga que la fijada hasta aqui, lo que ofrece esperanza de alivio cierto, si el mínimo de las tropas fijado en 152 hombres queda reducido á 120, en cuyo caso será ventajosa para nuestra hacienda la economía que resulta de la reduccion insinuada.

Valencia 7 de agosto.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y REINOS DE VALENCIA Y MURCIA.

BENEFICENCIA PÚBLICA.

Las miserias que sufre la desvalida humanidad, vistas de cerca y tocadas como con la mano, llaman con mas viveza y energia el pronto y eficaz remedio. La niñez desamparada, los desdichados espósitos, arrojados de los mismos que les dieron la naturaleza, tropiezan de mil maneras con la muerte en los primeros umbrales de la vida: el primer paso que dan en el mundo es el peligro inminente de perder la salud del cuerpo, juntamente con la salvacion del alma. Esta consideracion espantosa, la imbecilidad en que se hallan, el triste recuerdo de que son infelices, únicamente por que sus padres fueron indigentes ó zelesos de su honor hasta el estremo, que pareciera increíble, de abandonar á sus hijos, precisamente en los momentos que es su suerte mas arriesgada, y necesitan asistencia mas delicada y afectuosa; no puede menos de introducir en los corazones cristianos la compasion. No hay duda: los enternece, los enciende en vivas ansias de libertarlos de tamañas penas, de sacarlos de tan no merecidas desdichas.

Sabia y generosamente protegen nuestras leyes á los espósitos; el Gobierno se ha constituido en lugar de padre; con frecuencia ha estendido órdenes para asegurar la subsistencia y conservacion de la afligida grey de inocentes: mi ilustre antecesor, el benemérito, el heroico Capitan geneaal D. Francisco Xavier Elio, dictó en cumplimiento de las Reales órdenes providencias acertadas y enérgicas capaces de preservar á la desgraciada infancia de los peligros terribles que la amenazan. No obstante la narracion melancólica, pero tan verdadera como degradante á la humanidad, que me ha hecho la junta de direccion y gobierno del Hospital general ha llenado de horror y amargura mi corazon. Veo que se han desatendido en esta parte las cédulas Reales, se han arrojado en el olvido las sabias providencias: los infelices espósitos son trasladados de una poblacion en otra, sin la limpieza y abrigo que exige la delicada infantil humanidad, sin el auxilio de una mano consoladora, tiernamente caritativa que los cuide, acaricie y sustente; digamoslo con claridad, son tratados de una manera durisima, mas propia para facilitarles la muerte que para conservarles la vida. Faltos de lactancia que es el natural, el propio, el único alimento, muchos han perecido miserablemente en los caminos, y llegado otros á la inclusa desfallecidos, escánimes, y espiran luego luego, víctimas de la incuria y abandono que desconcertó la pobre naturaleza.

Si la compasion es estéril; si la caridad cristiana no se interesa e inflama en beneficio de los espósitos, y les sirve como de madre en los primeros instantes de su esposicion, no surtirán las leyes el efecto que se propusieron los Soberanos al tiempo de su promulgacion: así que, reclamo la compasion y caridad cristiana de toda suerte de personas: muy especialmente ruego á los curas párro-

cos, consoladores de la humanidad por su alto ministerio, que lo desempeñen en esta parte con la puntualidad y zelo santo que los distingue, y exija el honor del sacerdocio, y la gloria de Dios; en union con las justicias sean tutores afables y activos de los abandonados huerfanitos, desde el momento mismo que aparezcan en sus pueblos: y mando á las justicias bajo la mas terrible y estrecha responsabilidad lo que sigue.

Art. 1.º Cuando algun párroco bautize un espósito, le pondrá una cedulita de pergamino, carton ó papel fuerte, cosida sobre el hombro ó brazo, en la ropa que lleve, espresando el verdadero nombre del niño, y el lugar de su nacimiento.

2.º La fé de bautismo, estendida con la correspondiente formalidad, deberá unirse al pasaporte que deben dar los alcaldes para conducir la criatura á la Inclusa, en el cual ha de seguirse la costumbre que ya se observa de poner por nota en aquel documento las señas de la emboltura.

3.º El párroco y el alcalde dispondrán que la criatura sea conducida por una muger que pueda lactarla en el camino, y procurando vaya bien abrigada, en bagage cuyo movimiento sea mas suave, que el tránsito sea corto, y que en todos ellos se la de el pecho y trate con dulzura y cuidado hasta entregarla en la inclusa.

4.º A los espósitos que aparezcan en un mismo pueblo, aunque sea en dias y meses distintos, no se les pondrá un mismo nombre, como parece hacen algunos párrocos, lo cual ofrece confusion é inconvenientes y será lo mejor ponerles el del Santo del dia ó el que desearsen los padrinos.

5.º Por ningun pretesto ha de quitarse ni mudarse la emboltura que traiga el espósito, á menos que no sea para ponerla algun pañal ó ropa interior de mejor calidad, con motivo de limpiarla; cuyas prevenciones han de hacerse por los corregidores á las comadres ó matronas de las ciudades donde las haya, con apercibimiento.

6.º Si por desgracia muriese el espósito antes de llegar á la inclusa, recogerá el párroco de la feligresia donde haya fallecido, la fé de bautismo y la remitirá con la nota de mortuorio y espresion del parage donde sucedió, y el de donde venia; y si muriese en el mismo lugar donde se espuso antes de emprender el camino, dará aviso al director de la caja.

Asegurada con estas providencias la conservacion de los inocentes espósitos, quedará su crianza física y moral á cargo de la junta de direccion y gobierno del hospital general de esta capital y establecimientos de Misericordia de las ciudades del reino donde los haya; y habiendo desempeñado la sociedad y la beneficencia todas las obligaciones de padre, hasta ver á sus alumnos en un taller, una fábrica, un campo ó en otra ocupacion útil, podrán decirles: hemos cumplido con nuestra deuda; ya empieza la vuestra.

Y para que llegue á noticia de los habitantes de este reino y puedan todos egercer los actos de humanidad que les prescriben y recomiendan una porcion de Reales cédulas, remitanse los correspondientes ejemplares á las justicias, quienes de acuerdo con los curas párro-

cos les harán publicar y fijarán en los parages de costumbre: Dado en Valencia á 28 de julio de 1825. — Josef Maria de Carbajal y Urrutia. — Felix Perez de Guzman. *D. de V.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

VARIEDADES.

Uno de los fenómenos que mas admira al paso que llena justamente de espanto es el *rayo*. Por él se ven á veces incendiadas grandes masas de combustibles, hendidos enormes árboles, destruidas partes de edificios, y diseminada tristemente la muerte. En ellos se ve obrar la naturaleza en grande, parece que el cielo airado se pone contra los hombres llamando á su accion uno de los mas poderosos agentes que tiene la naturaleza, el *fluido eléctrico*.

Este fluido desconocido de la antigüedad dió lugar á varias hipótesis para explicar los terribles efectos del rayo: materias combustibles bituminosas, sulfurosas, piedras, todo fue elevado á la atmósfera para volver despues á la tierra en la forma estrepitosa que se nota en las tempestades, pero en esto ya es menester advertir que rayos no solo los hay descendentes ó de las nubes á la tierra, sino tambien ascendentes, ó de la tierra á las nubes y aun de los mares á ellas.

Franklin fue el primero que demostró que la materia del rayo era el mismo fluido eléctrico que se escita por medio de varios aparatos físicos y que él sacó de las nubes por medio de un cometa armado de una punta metálica. Este fluido acumulado en una nube tiende al equilibrio, y su paso á los cuerpos que no tienen tanto lo efectua de varias maneras; unas veces en forma de chorro visible ó invisible, otras atrayendo primero el cuerpo que lo ha de recibir si es ligero, y repeliéndole despues, otras en forma de chispas seguidas del estrépito del trueno formando el rayo ó el relámpago, que no se diferencian en otra cosa sino en que el relámpago es la chispa que va de nube á nube, y el rayo lo que se ha ya dicho.

Los veranos calientes y secos suelen ser fecundos en tempestades; los vapores que forman el material de las nubes son mas electrizados, y estas por consiguiente dispuestas á despedir rayos contra cualquiera cuerpo que esté bajo la esfera de su poder eléctrico; por esto los edificios elevados, los campanarios, los árboles, las cimas de los montes y los barcos en la mar reciben tantos rayos particularmente si sus partes superiores están rematadas por metales y mucho mas si estos tienen puntas. Confirman esta verdad en Barcelona un rayo caido años hace en una garita de Monjuich en el lugar de la campana, otro el año ocho en San Pedro Martir, otro el año 19 en la torre mirador de casa Guilla, otro el año 24 en la torre del Palao, y el que pocos dias hace cayó en el campanario del pino.

En este año se hace mencion de muchas tempestades y caidas de rayos, y Barcelona acaba de ser testigo de la caida de uno al parecer de extraordinaria magnitud. El 9 del presente mes, á las 10 horas de la mañana estando ya desde el amanecer cubierto el cielo y el viento al N. E., se fue cerrando mas el tiempo y amenazando una tempestad,

los relámpagos eran frecuentes y el trueno casi continuo: esta se fue aproximando cuando á las 10½ al empezar á llover fulminó un rayo en el centro de la ciudad que pareció abrasarla, de modo que cada morador creía que habia caído en su casa: el vehemente trueno que le siguió aumentó mucho mas el terror. Dió en el campanario de la iglesia de Sta. Maria del Pino en donde desgajó y derribó en medio de otras ruinas una piedra de sillería que sin duda pesa de tres á cuatro quintales. Algunos observadores aseguran haber visto que aquí se dividió el rayo en varias centellas lo que no es extraño atendida su magnitud que pareció un globo de fuego, y los muchos puntos desmoronados que no señalan una sola direccion. Entre las ruinas se han hallado algunas piedrecitas carbonizadas por la superficie, efecto de una combustion instantánea que algunos podrian tomar por supuesta piedra de rayo. Entró en la iglesia, rompió una vidriera y pareció que hundia este edificio. El sacerdote que celebraba en este instante quedó atónito y como asfisiado, á algunos de los que allí estaban les sucedió lo mismo, pero felizmente no pereció ninguno. Han sufrido algunos dorados, y se dice que rompió una imágen. La iglesia se llenó de tufo como de azufre, y en algunas personas de las que allí habia se ha notado este tufo aun horas despues en sus vestidos.

Este seria el lugar de encominar las ventajas de los pararrayos en los edificios encumbrados y particularmente en los campanarios que es en donde se notan mas caídas y mas victimas; pero no lo permite el límite de este periódico. — El Discípulo de física.

AVISOS AL PÚBLICO.

El capitán con licencia ilimitada D. Josef Maria Gomez, residente en esta plaza, se presentará en la secretaría del Escmo. Sr. Gobernador el dia 16 del corriente á las 6 de su tarde, para un asunto que le incumbe.

Por providencia del dia primero de los corrientes dada por el muy ilustre señor D. Anastasio Pinós, del Consejo de S. M., su Ministro en la Sala del Crimen de esta Real Audiencia y Juez de Provincia de esta ciudad y su rastro, en méritos del pleito vertiente en dicho Real Juzgado entre partes del defensor de Manuel Dellagua de una, y varios acreedores de este de otra, se venderán en pública subasta y al mas beneficioso postor en la casa núm. 33 de la calle de Raurich, á las cuatro de la tarde del martes prócsimo dia diez y seis de los corrientes, varios muebles y efectos propios de dicho Dellagua. Lo que se avisa al público para que puedan acudir á dicha casa los que gusten comprar el todo ó parte de los indicados muebles. Barcelona 13 de agosto de 1825. — Manuel Rafart, escribano.

Los que quieran entender en el suministro del pan para el consumo de los pobres de la Real casa de Caridad de esta ciudad, podrán presentarse el martes prócsimo dia 16 del corriente á las cinco de la tarde en dicho establecimiento, en donde se subastará y rematará á favor de la mas ventajosa postura admisible y á tenor de las tabas que estarán de manifesto en la secretaría del mismo.

El director del gabinete de figuras de cera de la calle del Pino anun-

cia á este respetable público que hoy es el último día que se enseña dicho gabinete.

El señor Auguste y su compañía, deseando complacer á este respetable público, le ofrecen para hoy una lucida función variando sus habilidades en el ejercicio de equitación, danza y volteo á caballo detras del peso de la Paja, á las siete de la tarde.

Hoy se cierra la rifa que á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad se ofreció al público con papel de 8 del corriente, distribuida en seis suertes, á saber:

Primera de.. 2500 rs. y doce cubiertos de plata.

Cuatro de.. 320 rs. y dos cubiertos de plata.

Ultima de.. 1000 rs. y seis cubiertos de plata.

El Gobierno ha resuelto dar hoy baile público á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las tres de la tarde en punto hasta al anochecer, pagando de entrada dos reales los hombres y uno las mujeres.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

Mercantes españoles. De Gandia y Tarragona en 7 días, el laud San Antonio, de 10 toneladas, su patron Ramon Muedra, con ajos y melones de su cuenta. = De Vinaroz y Tarragona en 5 días, el laud Virgen de Misericordia, de 38 toneladas, su patron Gayetano Delmas, con vino y otros efectos á varios. = De Alicante, Villajoyosa y Tarragona en 14 días, el jabeque Virgen del Carmen, de 32 toneladas, su patron Francisco Costa, con barrilla, cáscara de granada, esparto en rama y otros géneros á varios. = De Valencia, Moncofa y Tarragona en 8 días, el laud San Josef, de 28 toneladas, su patron Josef Trullenca, con habichuelas á D. Joaquin Castelló. = Da Cullera y Vinaroz en 11 días, el laud San Antonio, de 7 toneladas, su patron Tomas Agustin Mateo, con cebollas y melones de su cuenta. = De Burriana en 3 días, el laud San Martin, de 8½ toneladas, su patron Manuel Vicente, con habichuelas y trapos á varios. = De Vinaroz en 4 días, el laud San Sebastian, de 25 toneladas, su patron Josef Agustin Esperanza, con lastre. = De Málaga y Denia en 9 días, el laud San Antonio, de 20 toneladas, su patron Jaime Maristany, con azúcar á D. Cristóbal Roig y Vidal. = Ademas cuatro barcos de la costa de esta provincia con vino, cebada y sardina.

De guerra frances. De Tarragona en un día, la goleta Salpetra, de 4 cañones y 32 hombres de tripulación, su comandante el teniente de navío Mr. Fresier.

Fiestas. Hoy día de la Asuncion de Ntra. Señora, aspensas de algunos devotos, se empezará en la iglesia parroquial de S. Miguel Arcangel un triduo con exposicion del Smo. Sacramento, á las 5½ se rezará el Smo. rosario, seguirá la oracion mental descubriendo antes su Divina Magestad, luego el Sto. trisagio, concluyendo la función con los gozos.

Los vecinos de la plaza Nova, que de tiempo inmemorial veneraron

al glorioso S. Roque , abogado contra la peste en su propia capilla hermosamente edificada en el arco que derribó dos años atras el genio destructor (y otras muchas personas devotas del Santo agradecidos todos de su proteccion en los tiempos mas calamitosos) le tributarán mañana martes sus anuales y solemnes cultos en la iglesia de S. Cayetano de PP. Teatinos donde se halla colocada su antiquisima imágen. A las 10 se cantará misa solemne con asistencia de la música de Ntra. Señora del Pino y en ella panegirizará las glorias del Santo el Rdo. D. Mariano Costa , Dr. en sagrada teología , catedrático de filosofía en el colegio episcopal y beneficiado de la parroquial iglesia de S. Pedro de las Puellas de la presente ciudad , concluyéndose con los gozos de nuestro Santo : habrá ademas un competente número de misas antes y despues de la solemne : se espera la asistencia de los que en el año 21 fueron preservados del contagio para implorar de Dios por intercesion del Santo semejante gracia en lo venidero.

En la iglesia de nuestra Señora de los Angeles de religiosas de Santo Domingo , la union del santísimo rosario hará la fiesta de su cumpleaños bajo la inyoacion de nuestra Señora y el glorioso San Roque en el dia de mañana : á las 10 de la misma habrá solemne oficio cantado por las mismas religiosas , y sermon que dirá el R. P. Fr. Tomas Coma , de PP. Dominicos : á las 6 de la tarde se cantará el santísimo rosario , con asistencia de la música de nuestra Señora del Pino , cuyos misterios explicará y hará una plática el R. P. Fr. Joaquin Giral , predicador conventual de PP. Franciscanos , y concluirá la funcion con los gozos del glorioso San Roque. En el dia siguiente 17 á las 10 de la mañana habrá oficio solemne cantado por las mismas religiosas en memoria de los difuntos del santísimo rosario , y á las 6 de la tarde se cantará este por la música de la misma capilla de nuestra Señora del Pino , cuyos misterios explicará y hará la oracion fúnebre el M. R. P. Josef Rabell , predicador de PP. CC. Agonizantes ; y se concluirá la funcion con los lamentos de las almas.

Mañana se celebrará la fiesta de San Jacinto del Orden de Predicadores en la iglesia de Santa Catalina , virgen y mártir : á las 7 de la mañana se cantará el oficio con el órgano y los gozos : á las 10 se cantará la misa mayor por los religiosos , y predicará el R. P. Mtro. Fr. Pablo Genoves , religioso Dominico , y rector del colegio : á las 6½ de la tarde se cantará el santísimo rosario con el órgano ; dando fin á la funcion con los gozos.

Mañana 16 en la colegial iglesia de Santa Ana se tributan solemnes cultos al gran protector contra la peste el glorioso San Roque : á las 10 se cantará solemne oficio con asistencia de la capilla de música de la Santa iglesia ; y por la tarde á las 6 la misma cantará un escogido oratorio , finalizando la funcion con los gozos del Santo. No se duda la asistencia de los fieles para pagar los tributos de gratitud y amor á un Santo del que hemos recibido singulares favores en los tiempos mas críticos del contagio.

El que por igual nombre hubiese sacado una carta del correo venida del extranjero , dirigida á Josef Vassallo , y no fuese suya , se le suplica la devuelva á la casa núm. 12 , en los Encantes , piso tercero.

En la calle Ancha , casa núm. 7 , tercer piso , junto á la Fustería , hay una señora viuda que desea tener en su casa dos sugetos decentes para darles toda asistencia á un precio cómodo.

Hallándose ya reunidos algunos sugetos para aprender la lengua francesa , se previene al público que el martes 16 del corriente se abrirá un curso de este idioma á las ocho de la noche y á precio moderado. Las personas que gusten hacer parte de dicha academia , se presentarán con anticipación al amo del café dicho de Bautista , en la Rambla , al lado del café de las Guardias , quien dará noticia del profesor.

El sábado 6 del corriente se cambió un sombrero por diferentes parages que frecuentó su dueño : el que lo tenga cambiado del mismo día y quiera el suyo , acuda en casa la señora Maria Ana Camprubi , calle dels Segos , frente San Cucufate , núm. 2 , al tercer piso , donde dando sus señas como tambien recibíendolas del sombrero que le es desconocido se lo devolverán.

Quien tenga para vender una perra ó perro carlin ó dogo de buena casta , se servirá avisarlo en la calle de San Pablo , núm. 59 , piso segundo , al lado de una tienda que venden pan.

Se ha recibido una carta escrita en Valls , y dirigida al señor Josef Cavestany , la que por igualdad de nombre ha sido llevada á la casa núm. 3 de la calle de la Bocaria , frente la plaza de los Ciegos , piso primero : el sugeto á quien corresponda podrá acudir á recogerla á dicha casa.

Venta. Cualquiera que desee comprar una buena heredad en el término del Valles , partido de Mataró , en la que hay casa nueva y demas correspondiente , acuda á Josef Pujol , mesonero del Alva , que dará razon de quien la vende.

Retorno. En la posada del Escudo de Francia , calle Nueva de San Francisco , hay el carabá de Jaime Monné de retorno para Figueras y una tartana para Perpiñan.

Servientes. Un jóven que sabe bien de letra , desea colocarse en una casa de señores , desempeñando cualquiera clase de trabajo que se confie , y tiene personas que abonarán su conducta : darán razon en la plaza de las Cols , núm. 7 , piso segundo.

Se necesita una camarera que sepa coser , planchar y demas quehaceres de su clase ; la que reuna estas circunstancias y tenga personas que la abonen , podrá conferirse con el maestro sastre que vive en la plaza del Pino , quien dará razon.

En la calle de Escudellers á la derecha primera tienda de sastre entrando por la Rambla , informarán de un joven que sabe cuidar caballos y desea servir , aunque sea para salir del reino.

Nodrizas. Se necesita una ama para criar á una niña de 40 dias , darán razon en la bajada de Sta. Eulalia tienda que componen abanicos.

Una señora desea criatura para criar : darán razon de ella frente las Capuchinas , en un horno de pan.

Teatro. La opera seria en dos actos *la Zelmira*. A las siete y media.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.